



AYUNTAMIENTO DE
PEDRO MUÑOZ

Área de Igualdad y Servicios
Sociales

Código del Procedimiento:
SVS002

Espacio reservado para registro de entrada

SOLICITUD ESCUELA DE VERANO

DATOS FAMILIARES

DNI, NIF, NIE Tutora/Tutor:	Nombre y Apellidos Tutora/Tutor:		
DNI, NIF, NIE Tutor/Tutora:	Nombre y Apellidos Tutor/Tutora:		
Domicilio:		Código Postal:	
Municipio:	Provincia:	Teléfono:	

DATOS DE LOS/AS MENORES

Nombre y Apellidos Menor 1:	Fecha Nacimiento:
Colegio:	Curso Escolar 2023/2024:
Indicar si es un/a alumno/a diagnosticado/a con necesidades educativas especiales, o si tiene alguna intolerancia o alergia alimentaria, o cualquier otro dato importante:	
Nombre y Apellidos Menor 2:	Fecha Nacimiento:
Colegio:	Curso Escolar 2023/2024:
Indicar si es un/a alumno/a diagnosticado/a con necesidades educativas especiales, o si tiene alguna intolerancia o alergia alimentaria, o cualquier otro dato importante:	
Nombre y Apellidos Menor 3:	Fecha Nacimiento:
Colegio:	Curso Escolar 2023/2024:
Indicar si es un/a alumno/a diagnosticado/a con necesidades educativas especiales, o si tiene alguna intolerancia o alergia alimentaria, o cualquier otro dato importante:	

SOLICITA LOS SIGUIENTES SERVICIOS Y ACTIVIDADES

- **AULA MATINAL** (De 7:45 a 10:00 horas.) Precio: 15 € quincena / 30 € mes.
 Del 1 al 14 de Julio de 2024 Del 15 al 26 de Julio de 2024 Del 1 al 26 de Julio de 2024
- **ESCUELA DE VERANO** (De 10:00 a 13:00 horas). Precio: 15 € quincena / 30 € mes.
 Del 1 al 14 de Julio de 2024 Del 15 al 26 de Julio de 2024 Del 1 al 26 de Julio de 2024
- **COMEDOR ESCOLAR** (De 13:00 a 15:30 horas.) Precio: 45 € quincena / 90 € mes. (**2º hijo: 25% descuento**).
 Del 1 al 14 de Julio de 2024 Del 15 al 26 de Julio de 2024 Del 1 al 26 de Julio de 2024

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Observaciones datos de interés que sean de especial importancia para el equipo de monitores:



CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LAS PERSONAS INTERESADAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: ⋮

AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ, como responsable del tratamiento, le informa que tratamos sus datos de carácter personal, facilitados por usted, para la prestación de los servicios que nos ha solicitado, así como el envío de comunicaciones análogas a este servicio.

Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del Ayuntamiento en PL. ESPAÑA, 1, CP 13620 de PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL) o bien a la siguiente dirección de correo electrónico dpd@pedro-munoz.com. Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la página web <https://pedro-munoz.es/>.

Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.

A continuación, le solicitamos su CONSENTIMIENTO:

– **Para la captación de imágenes de su hijo/a o menor a su cargo** y la utilización de las mismas en nuestra Web y Redes Sociales (para la publicación de las mismas en Facebook, Instagram, YouTube, etc.) para dar a conocer las actividades que llevamos a cabo en el Ayuntamiento con fines culturales:

Sí acepto No acepto

– **Para la recepción de comunicaciones relacionadas con el servicio que prestamos** para proporcionarle información actualizada a través de correo electrónico o Whatsapp:

Sí acepto No acepto

NORMAS DE LA ESCUELA DE VERANO 2024 ⋮

La matriculación en la Escuela de Verano 2024 comporta la **total aceptación de las normas** aquí expuestas. Cualquier consulta puede formularse al teléfono: **926 568 552**

NORMAS:

1. Los/as monitores/ras no están autorizados/as a administrar ningún tipo de medicación.
2. Los/las menores deberán ir acompañados de un familiar y/o autorizado/a al lugar donde se realiza el servicio.
3. Los/as alumnos/as no podrán ser recogidos/as por personas no autorizadas por los progenitores, así como el servicio debe ser informado de cualquier cambio con antelación.
4. Las familias responsables de los/las menores deberán estar localizables dentro del horario del servicio al que acude su hijo/a.
5. Los avisos sobre cambios en la asistencia se llevarán a cabo, bien al monitor/a responsable del servicio o a través del teléfono habilitado para ello.
6. Al inicio del servicio las puertas del centro permanecerán cerradas hasta la salida. Se podrá recoger a los/as menores antes del horario establecido de salida siempre que exista causa justificada y notificada con anterioridad.
7. Se realizarán actividades fuera de las instalaciones del centro siendo informados con antelación. Si por alguna causa el/la menor no esta autorizado/a a realizar dicha salida, ese día no podrá acudir a la Escuela de verano.
8. Todos los días, deberán traer el almuerzo (a poder ser saludable) y una botella de agua.
9. Para los juegos de agua los/las niños/as deberán traer bañador, toalla, muda y chanclas tipo “cangrejas”.



10. El Ayuntamiento no se hace responsable de los objetos personales, así como del material que cada alumno/a aporte o realice en la Escuela de Verano en caso de robo, pérdida o desperfecto.
11. No se admite la devolución de la cuota una vez abonada y comenzado el servicio.
12. Los progenitores deberán responsabilizarse de que los/as menores a su cargo cumplan las normas básicas de convivencia e higiene, por respeto a sus compañeros y al personal de la Escuela. No se tolerará la violencia física o verbal contra monitores/as o compañeros/as, ni el deterioro del material del aula causado de manera intencional.
13. En beneficio de todos/as, ante la sospecha de cualquier síntoma de enfermedad contagiosa, fiebre, vómitos, liendres, etc, el niño/a no deberá acudir a la Escuela de verano hasta que esté recuperado/a.

RECOMENDACIONES:

1. Sería conveniente, sólo por prevención, el uso de champú antiparásitos una vez por semana. También se recomienda el uso de crema solar de forma diaria.
2. Es importante que los/as niños/as no lleven objetos de valor para evitar su pérdida y no deben traer juguetes, móviles, consolas ni cualquier otro objeto de distracción.
3. Todos/as los/as niños/as deberán venir con ropa cómoda, preparada para cualquier actividad (deportivas, artísticas, etc.). Importante que el calzado sea cómodo, ya que saltaremos, jugaremos, bailaremos y haremos deporte.
4. Para evitar pérdidas o confusiones, es recomendable que la ropa de los/as más pequeños/as vaya marcada con su nombre.
5. Para los/as más pequeños/as es importante traer una muda de ropa en su mochila.

PAGO DE TASAS ⋮

El pago de la tasa podrá realizarse en el **cajero del Servicio de Atención a la Ciudadanía [SAC]** en el momento de presentar la instancia; mediante **pago online en <https://pedro-munoz.es/tributos/>**; o por **transferencia bancaria** a cualquiera de las siguientes cuentas cuyo titular es el Ayuntamiento de Pedro Muñoz; **adjuntando, en cualquier caso, el justificante de pago:**

ENTIDAD	Nº DE CUENTA
GLOBALCAJA	ES88 3190 2013 6921 1426 1221
EUROCAJA RURAL	ES50 3081 0621 5926 2454 3621
CAIXABANK	ES51 2100 5634 7713 0010 1618
UNICAJA BANCO	ES57 2103 7241 2200 3000 8101

FIRMA DE MADRE, PADRE O TUTOR/A LEGAL ⋮

Lugar y fecha:

Firma:

Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Pedro Muñoz
Tfno.: 926 586 001 | www.pedro-munoz.es | e-mail: ayuntamiento@pedro-munoz.com